

Facultad de Ciencias

Grado en Biología

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Fisiología Vegetal 2
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fisiología Vegetal 2	Código: 209233204
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Biología - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN CRISTO LUIS JORGE						
- Grupo: T, PA, TU, PEX						
General - Nombre: JUAN CRISTO - Apellido: LUIS JORGE - Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal - Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto - Teléfono 1: 922 316063 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jcluis@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00		
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	16:00		
Observaciones: Las tutorías no presenciales se realizarán a través de los foros establecidos en las aulas virtuales de las asignaturas de manera preferente. Si algún alumno necesita de una tutoría personalizada, está se podrá realizar por correo electrónico o mediante videoconferencia en la fecha y hora establecidas de mutuo acuerdo. Los alumnos han de entender que mi conexión a internet es limitada y está sujeta a variaciones a lo largo del día.						

Profesor/a: BEATRIZ FERNÁNDEZ MARÍN						
- Grupo: PEX						
General						
- Nombre: BEATRIZ						
- Apellido: FERNÁNDEZ MARÍN						
- Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal						
- Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: bfernandm@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	17:00	virtual	Correo electrónico y/o Google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	07:30	10:30	virtual	Correo electrónico y/o Google Meet
Observaciones:						

Profesor/a: JUAN FELIPE PEREZ FRANCES						
- Grupo: T, TU, PEX						
General						
- Nombre: JUAN FELIPE						
- Apellido: PEREZ FRANCES						
- Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal						
- Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 318412						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jfrances@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	18:00	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Pruebas de respuesta corta	15,00 %
Resolución de casos prácticos	15,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

La calificación de la asignatura está basada en la Evaluación Continua (E.C.) y la realización de una prueba final escrita.

Se siguen los criterios de la Resolución del 8 de Enero de 2016, del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016).

Las actividades de Evaluación Continua modificadas debido a la situación de confinamiento y siguiendo las directrices de la ULL serán siguientes:

- 1. Clases prácticas.** La realización de las prácticas, dada la situación de confinamiento, se realizarán con el material presente en el aula virtual de la asignatura apoyadas por sesiones en videoconferencia o grabaciones dependiendo de las posibilidades del profesorado. **El examen de prácticas se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura en las fechas que el profesorado y el alumnado establezcan de mutuo acuerdo.**
- 2. Seminarios.** En estas sesiones se desarrollarán temas transversales y complementarios al temario y a las prácticas de la asignatura. El material bibliográfico, las presentaciones y las grabaciones asociadas a determinados temas, estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura. **Su evaluación se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura en las fechas que el profesorado y el alumnado establezcan de mutuo acuerdo.**
- 3. Asistencia.** En este apartado se evaluará la presencialidad del alumnado en clases magistrales, seminarios y tutorías. *Se requerirá un mínimo de asistencia del 60% de las actividades programadas. Entre el 60% y el 100% se ponderará la nota.* **Para este apartado se utilizará la asistencia contabilizada hasta el 12/03/2020 y la participación en las actividades del aula virtual.**

Las actividades de E. C. 1, 2, 3 se evaluarán en conjunto, emitiendo una nota final antes del primer llamamiento de la convocatoria de Junio de la asignatura. Esta nota de Evaluación Continua se sumará a la nota de la prueba final escrita (Conocimientos Teóricos), siempre y cuando sea igual o superior a 2 puntos. En caso contrario el alumno sólo obtendrá como nota final de la asignatura la nota de la prueba final escrita. Siguiendo las directrices del **Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna** (BOC de 19 de enero de 2016), el alumno que no haya superado la evaluación de las actividades de Prácticas y Seminarios, podrá ser examinado de nuevo, mediante una petición previa, de estas actividades en una prueba que se realizará antes del primer llamamiento de la convocatoria de Junio de la asignatura. **Su evaluación se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura en las fechas que el profesorado y el alumnado establezcan de mutuo acuerdo.**

Prueba Final Escrita (Conocimientos teóricos). Para su evaluación se realizará un examen escrito al finalizar el periodo lectivo. Este examen es requisito imprescindible para aprobar la asignatura. Se deberá obtener en el mismo 3 puntos sobre 6 para sumar las notas del resto de actividades de evaluación continua (Prácticas, Seminarios y Asistencia). El examen final de

contenidos teóricos se realizará en las fechas establecidas en el calendario académico del Centro. **Todas las notas obtenidas en los diferentes apartados se ponderarán según los porcentajes descritos en la Estrategia Evaluativa. El examen se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura.**

Los estudiantes en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria extraordinaria serán evaluados y calificados por un tribunal constituido al efecto (BOC nº11, de 19 de enero de 2016). En este caso no podrá beneficiarse de las pruebas de evaluación continua que hubiese realizado. El/la estudiante podrá renunciar formalmente al tribunal mediante la presentación de una solicitud al menos de 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión, pudiendo acogerse en este caso a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable (BOULL nº. 22 de 28 de diciembre de 2017). La prueba a realizar ante tribunal evaluará todos los conocimientos teóricos (Teoría y Seminarios) y prácticos impartidos en la asignatura, con una puntuación de máxima de 10 puntos. Será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para superar la asignatura. **El examen se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura.**

Los alumnos que no hubieran podido desarrollar normalmente las actividades previstas en la evaluación continua serán evaluados mediante una **evaluación alternativa** (previo escrito al coordinador de la asignatura en los seis días previos a la fecha programada para la realización de la prueba final escrita). Dicha evaluación alternativa constará de las siguientes pruebas:

A. Realización de un examen escrito de los contenidos de las prácticas (Máximo 3 puntos). **El examen se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura.**

C. Valoración de los contenidos teóricos (Máximo 6 puntos). Se hará una prueba escrita que incluirá preguntas cortas y/o desarrollo, siendo requisito para superar la prueba obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. Dicha prueba se realizará en la fecha y hora fijada por el centro para la realización del examen final de convocatoria correspondiente. **El examen se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura.**

D. Realización de un examen escrito de los contenidos impartidos en los seminarios de la asignatura (Máximo 1 punto). **El examen se realizará mediante la herramienta cuestionario a través del aula virtual de la asignatura.**

Las pruebas se realizarán en el orden descrito y serán eliminatorias, de manera que la superación de cada una de ellas condiciona la siguiente. Para superar la asignatura en esta modalidad de evaluación será necesario alcanzar una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10 posibles. Dicha calificación se obtendrá sumando las calificaciones obtenidas en las 3 pruebas descritas, pero teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener al menos el 50% de la contribución porcentual en cada prueba y el carácter eliminatorio de cada una de ellas.